

## **MATRÍCULA CURSO 2022/2023**

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR TODO EL ALUMNADO DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS DEL CENTRO AL CUMPLIMENTAR LOS DATOS EN LA HERRAMIENTAS INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE MATRÍCULA DE LA CONSEJERÍA.**

### **Documentación de carácter general:**

- Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE del alumno/a (anverso y reverso).
- Fotocopia de los DNI/NIE del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a si es menor de edad (anverso y reverso).
- Una fotografía reciente de tamaño carné.
- Certificado de calificaciones (esto no es necesario para el alumnado perteneciente a los colegios adscritos).
- Certificado de empadronamiento o documento que acredite dirección del domicilio actual.
- Fotocopia del documento/tarjeta de la Seguridad Social o de otra entidad aseguradora en la que el alumno/a sea beneficiario de prestación sanitaria. Nota: solo alumnado 1º y 2º ESO.
- Copia sentencia de separación o divorcio. Último convenio regulador.
- Documentación acreditativa de padecer alguna enfermedad o discapacidad, así como informe en el caso de alumnado de Necesidades Educativas.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Tarjeta de familia numerosa.
- Justificante de pago gestión de matrícula (20 euros todo el alumnado/ 5 euros alumnado de bachillerato semipresencial).
- El seguro escolar (sólo alumnado de 3º y 4º ESO, y Bachilleratos) está incluido en el importe del pago de matrícula. No deben aportar justificante al cumplimentar la aplicación.

**NOTA: Toda la documentación presentada debe de estar vigente.**

**Todos los documentos aportados que se necesiten incorporar en herramienta de gestión de matrícula de la Consejería, deben subirlos en baja resolución (menos de 10 mb). Los formatos permitidos son jpg, png, txt, out, pdf, jpeg, doc, docx. El nombre de los ficheros no debe incluir caracteres acentuados, caracteres con diéresis, la eñe o caracteres especiales.**